

SEGUNDA VERSIÓN

EL PLAN PUEBLA PANAMÁ: EXTENSIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL NEOLIBERAL, O NUEVA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DESDE LAS COMUNIDADES.

Alejandro Villamar/RMALC¹
(rmalc@laneta.apc.org)

1.- Cuatro meses antes de que asumiera la presidencia el gobierno de Vicente Fox en México (1-XII-2000), se hizo pública su estrategia general económica y geopolítica para culminar una etapa más del proceso de integración económica dependiente de la economía estadounidenses, iniciado formalmente en 1993 con la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Del simple enunciado del Plan Puebla Panamá en su gira por varios países centroamericanos², a la demanda expresa del Presidente Fox de iniciar en el año 2001 el uso de recursos fiscales para apoyar varias acciones de el llamado Programa la “Marcha hacia el Sur-Sureste”, se ha empezado a gestar un debate estratégico nacional sobre cual debe ser el diseño de país para el siglo XXI.

Profundizar y extender el modelo de integración económica dependiente hacia los estados del Sur-Sureste de México y hacia los países de América Central (los dos componentes oficiales del llamado Plan Puebla Panamá), o desarrollar desde las comunidades una nueva estrategia de desarrollo integral, equitativo, incluyente y sustentable para los estados del sur-sureste y para los países centroamericanos.

¹ **Agradecimientos a Gabriela Rangel, Alberto Arroyo, Maria Atilano y Andrés Peñaloza, por sus comentarios e información.**

² 11-13 de septiembre del 2000, diarios: Siglo XXI y Prensa Libre, de Guatemala; La Prensa y La Nación de Honduras.

2.- Ambas estrategias tienen antecedentes, avances y resistencias de varios años. La estrategia neoliberal hacia centroamérica empezó a consolidarse mediante la celebración de tratados comerciales y financieros, malas copias del TLCAN, que el gobierno mexicano inició en enero de 1995 con Costa Rica (el gobierno más renuente a apoyar los esfuerzos de integración económica centroamericana, más proclive a la estrategia estadounidense y donde ciertos grupos político-económicos mexicanos han tenido una cierta influencia), y paulatinamente continuó con otros países³. Esta estrategia de importantísimas repercusiones para los pueblos centroamericanos, es francamente reconocida ya en la versión inicial del “Plan de Gobierno 2001-2006”⁴, en donde bajo el objetivo (1.12) de *“Fortalecer las relaciones con América Latina y El Caribe que permitan el desarrollo estratégico de una zona de libre comercio”* y el desarrollo de algunas líneas estratégicas, se declara que este objetivo se alcanzara, entre otros, *“Fomentando una mayor participación de México en los distintos procesos políticos, económicos y sociales, de las naciones que comprenden la región Centroamericana”*...

3.- En el plano interno, de los estados del sur-sureste, el Poder Ejecutivo Federal de, al menos, los últimos doce años extendió un cheque en blanco a los gobernadores priistas para aprovechar la liberalización salinista y las llamadas “ventajas” creadas por el TLCAN. Quintana Roo y Yucatán promovieron intensamente la mano de obra y el territorio baratos, así como la antidemocracia sindical y las violaciones ambientales reiteradas y avanzaron en la reproducción indiscriminada de las inversiones extranjeras turísticas y el narcotráfico, y del modelo maquilador. Sin embargo, la ineficiencia, antidemocracia, discriminación y la corrupción de gobernadores y caciques locales, así como diversas resistencias sociales muy activas crearon dificultades a su avance. No obstante, es

³ Seguimiento del Tratado con Nicaragua (DOF del 1 de julio de 1998), y los tratados con los países vecinos del llamado Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras). Los dos primeros ratificados en diciembre del 2000 y en vigencia a partir de febrero del 2001. Mientras tanto se mantienen negociaciones con Belice y Panamá para cerrar el ciclo con los países del Istmo centroamericano. En el área latinoamericana desde enero de 1995 se había celebrado un Tratado con Colombia y Venezuela y otro con Bolivia; en junio de 1999 se promulgó el decreto del tratado con Chile, y en el 2000 otro con la República Dominicana, persistiendo las negociaciones con los principales países integrantes del MercoSur.

políticamente significativo que el Presidente V.Fox en su gira centroamericana, haya logrado reunir en San José de Costa Rica a todos los gobernadores priistas de los estados del sur-sureste y alcanzar el consenso para apoyar el Plan Puebla Panamá.

4.- La otra estrategia, no neoliberal en su esencia, tiene raíces históricas más profundas. En el plano de las relaciones intergubernamentales se finca en los excepcionales y prácticamente únicos lazos de cooperación sur-sur, existentes entre México y las repúblicas centroamericanas. Con la política de cooperación iniciada en 1991 con los “Acuerdos de Tuxtla”., México reforzó su reconocimiento a las asimetrías existentes con sus pares centroamericanos y la importancia de consolidar la democracia. Esta política era un importante y útil paso para construir un proceso de integración económica alternativa; desgraciadamente la magnitud de los impactos negativos productos de los TLC tenderán a debilitar estos pasos. Por el lado regional interno, existen múltiples experiencias comunitarias productivas y de desarrollo alternativas, así como una creciente coordinación de resistencias locales y regionales a los mas diversos efectos negativos de las políticas de oligarcas y caciques, como a políticas sectoriales neoliberales instrumentadas o proyectadas. Experiencias que van desde la mundialmente conocida resistencia zapatista, la defensa de la ecología del Caribe, del Golfo de México o la selva tropical frente a las practicas hoteleras o petroleras salvajes y la biopirateria, hasta el reclamo regional de una alianza de presidentes municipales, organizaciones sociales y grupos indígenas, ambientalistas etc, para ser tomados en cuenta en la definición de Megaproyectos como el del Istmo de Tehuantepec.

4.- La lógica neoliberal de los tratados de libre comercio regionales y hemisféricos. Los tratados comerciales y financieros impulsados en el sexenio pasado por México y los gobiernos centroamericanos, son los marcos jurídicos consolidados de ese proceso de reproducción ampliada de una integración económica

⁴ “Plan de Gobierno 2001-2006. Versión 1. Vaciado de propuestas, compromisos de campana y proyectos de cada coordinación” . Enero del 2001. pag.32 (en adelante citado como PdG 2001-2006).

dependiente, en los cuales se borra la agenda social, ambiental y acota la de cooperación sur-sur. Aspectos destacados son, por una parte, la ausencia de acuerdos sobre trabajadores migratorios y el reconocimiento de asimetrías existentes entre nuestros países; por otra parte, la reproducción de las peores partes del TLCAN, entre ellos todas las ventajas para las grandes empresas e inversionistas.

Esta estrategia parece ser una versión “mexicana” del nuevo papel de “país bisagra” en el diseño que las elites y grandes intereses regionales dominantes han venido imponiéndole a las sociedades de América del Norte y pretenden extenderla, mediante el ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, o “Iniciativa Bush” de 1994, al resto de América Latina y el Caribe. En paralelo existen propósitos oficiales mexicanos acerca de continuar “... *con las negociaciones comerciales que nuestro país lleva a cabo con los países latinoamericanos, a fin de alcanzar, en el menor tiempo posible, la convergencia de nuestros acuerdos de alcance parcial y tratados de libre comercio, en un solo instrumento de liberización comercial, para conseguir la creación de un **mercado común latinoamericano***”⁵(negritas nuestras). Empero, este tipo de buenos propósitos se contradice flagrantemente con el hecho de que la naturaleza de estos acuerdos y tratados comerciales y financieros promovidos coincide plenamente con la naturaleza y estrategia de la iniciativa estadounidense con el ALCA, de crear un área de libre comercio en todo el hemisferio con esas reglas de juego y hegemonizada por EE.UU. y las grandes empresas corporativas.⁶

5.- El modelo de integración económica dependiente que el gobierno de México y de EE.UU. han impulsado con mucha fuerza en los estados del norte del país, y que cada día muestra sus límites y dificultades de expansión local⁷, se ha

⁵ Antes citado PdG 2001-2006, pag.32.

⁶ Al respecto véase tanto análisis como alternativas al ALCA en <http://www.asc.laneta.org>

⁷ Existen numerosos diagnósticos y análisis tanto oficiales como no oficiales, v.gr.: la comisión fronteriza de cooperación ambiental www.cocef.org ; del banco de desarrollo de america del norte www.nadbank.org ; del programa bilateral frontera XXI www.epa.gov/usmexicoborder/ef.htm y

encontrado con un espacio regional interno semi-conquistado en los estados del Sur-Sureste de México y América Central. Espacio poseedor de gran cantidad de codiciados recursos estratégicos tanto regionales como mundiales y por lo tanto de gran potencial para la expansión y reproducción del modelo neoliberal. Los estados del Sur-Sureste poseen las mayores reservas de agua del país, lo mismo que de combustibles fósiles, biodiversidad, bosques tropicales húmedos, áreas turísticas de playa y culturales; así como la mayor densidad de pueblos indígenas y culturas locales.

6.- Esta expansión y reproducción del modelo hacia el sur-sureste se presenta en el discurso gubernamental desde la primera versión de su Plan de Gobierno 2001-2006 como el propósito de *“lograr el desarrollo regional apoyado en las regiones”* y en el caso del sur-sureste abatiendo el rezago histórico que les aqueja. Sin embargo, existe una falta de coherencia y un exceso de contradicciones conceptuales y políticas en el discurso oficial sobre ese desarrollo regional deseado. Por ejemplo, aunque en el discurso oficial se asienta, la necesidad de reconocer la vocación económica de las regiones y de las industrias locales, así como de desarrollar los instrumentos y las instituciones locales promotoras del desarrollo local y regional; simultáneamente se define y en la práctica se impone la visión de “desarrollo” dominante hacia fuera, hacia las exportaciones, en donde el *“impulsar el desarrollo de maquiladoras en el Sur-Sureste del país”*, el fomento de los megaproyectos turísticos, o de infraestructura al servicio del comercio exterior se convierten en pilares sustanciales de ese tipo de “desarrollo”.

7.- Los propósitos oficiales de la Marcha hacia el Sur-Sureste son oficialmente: *“Para asegurar que los frutos de la globalización lleguen a todos los rincones de México, la presente Administración ha diseñado un programa estratégico de largo alcance que tiene como objetivo promover el cambio estructural en los estados del sur-sureste, en el mediano plazo. Dicho programa está enmarcado en un plan*

www.semarnap.gob.mx/ucai/Frontera XXI/indice-fron.htm; o www.irc-online.org/borderline/1999/b155.htm; o www.rmalc.org.mx, etc.

de mayor envergadura cuyo objetivo es eliminar obstáculos que han inhibido su potencial productivo y, con ello, impulsar su desarrollo y favorecer su integración con los mercados nacionales e internacionales, no sólo con América del Norte sino también con los países centroamericanos. Lo anterior permitirá a la región aprovechar las oportunidades que ofrecen los tratados internacionales que, en materia de comercio e inversión, han sido negociados recientemente.⁸

8.- Incorporar estos territorios, con todas sus riquezas, al modelo neoliberal dependentista y expoliador, resulta ser el sueño de los grandes grupos financieros, y de todos aquellos que comparten el paradigma de que la única vía para acceder a “los frutos de la globalización” es la reproducción de las pautas de ese mismo modelo, ensayado con “éxito” en los estados del Norte y Centro del país. Y aún más, esa reproducción resulta necesaria para la continuidad y culminación del modelo en el plano nacional y mesoamericano. De ahí que el programa especial 079⁹ (de carácter multianual aprobado en diciembre del 2000 dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2001) bautizado como “La Marcha hacia el Sur-Sureste” contenga cuatro vertientes específicas:

A. desarrollo de infraestructura de transporte con un presupuesto de \$1,998 millones de pesos, que en su primer año se refiere a carreteras que conecten hacia el centro-norte y hacia la supercarretera del TLC o NAFTA, y en su siguiente etapa, a partir del año 2002, derivar recursos públicos para la infraestructura del pospuesto “Megaproyecto del Istmo”;

⁸ Exposición de Motivos e Iniciativa de Decreto del “Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año fiscal 2001”, apartado IV.3. Impulso al Desarrollo Regional, pág.69. Disponible en <http://gaceta.cddhcu.gob.mx/> y en Anexo de este documento.

⁹ Cantidades precisadas en cada uno de los tomos de “Análisis Programático (Programa Especial)” del PEF de las cuatro Secretarías (SCyT, SEMARNAP, Sria. de Economía y Sria. de Turismo). Disponibles en <http://www.shcp.gob.mx> No obstante que los recursos fueron etiquetados, para evitar posibles desviaciones, en la información ofrecida al Poder Legislativo antes de aprobar estos recursos, no existe detalle alguno ni de las obras, ni de los lugares específicos en los que se llevarán a cabo, así como tampoco indicadores que permitan su evaluación futura.

- B. desarrollo de infraestructura hidroagrícola (con \$654.2 millones de pesos) que incorpore 200 mil hectáreas de riego;
- C. subvenciones de \$200 millones de pesos para infraestructura de 92 maquiladoras que, supuestamente, crearán “37 mil empleos bien remunerados”, y
- D. “acciones de promoción turística” ubicadas en el conocido “Programa Maya” o “Corredor Mesoamericano” (no se determino cantidad especifica) .

9.- La importancia y peligrosidad de la propuesta del gobierno mexicano, así como sus primeros pasos desde el 2 de julio pasado radican antes que nada en la pretensión de imponer una visión, una solución y un futuro a toda la sociedad mexicana, sin discusión previa de tan importante asunto. Esto es abiertamente contradictorio con su propio discurso político. A. Aguilar Zinser declaró públicamente en Guatemala, que en cuanto al proyecto PPP, por lo pronto, sólo se espera el aval de los gobernadores, y será más adelante cuando, mediante una **"gran consulta"**, se involucre a universidades, cámaras de comercio e industriales. **"Será una convocatoria que tendrá rango presidencial, y vamos a incluir también las opiniones de todos los sectores de la sociedad civil porque, como dijo Fox, no sólo estamos buscando el desarrollo económico, sino también, y esto es la parte fundamental del planteamiento, el desarrollo social."**¹⁰ (negritas nuestras). Los primeros recursos públicos requeridos por el Ejecutivo para este proyecto fueron presentados y aprobados sin mayor consulta o discusión publica en diciembre del 2000.¹¹

10.- La pertinencia de la estrategia del PPP y de su componente “La Marcha hacia el Sur-Sureste” apenas empieza a discutirse y es de desear que esta discusión aumente. La vertiente C de apoyar con subsidios y demas facilidades la expansion

¹⁰ Nota de Juan Manuel Venegas publicada en La Jornada 12 de septiembre del 2000.

¹¹ Los cinco principales partidos políticos de la Camara de Diputados recibieron carta publica de la RMALC exigiendo la discusión publica del asunto y la no aprobación de recursos hacia las maquiladoras privadas. Vease El Correo Ilustrado de la Jornada del 29 de diciembre del 2000.

del modelo maquilador para “crear empleos permanentes y bien remunerados” resulta tanto contrario a la experiencia histórica, lo mismo en el norte que en el sur-sureste, como incongruente con el uso de recursos públicos de la Federación para fortalecer aun más el modelo maquilador, distorsionante de la estructura productiva del país y acrecentador de los vaivenes de la economía de exportación. Los argumentos en contra de esta estrategia maquiladora son numerosos.

11.- La Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC) ha demostrado que ante la falta de una política de industrialización y la falta de apoyo a los proyectos productivos locales reales, el número de maquiladoras en la región sur-sureste se ha expandido vertiginosamente en los últimos años. ¡Tan sólo en los últimos 12 meses su tasa de crecimiento ha sido de 12.2 por ciento!. De acuerdo a las estadísticas del INEGI, a noviembre del 2000, alcanzaba un total de 377, es decir un 10.3 por ciento del total nacional de establecimientos en la misma fecha (3,655). Como también lo han constatado diversos investigadores, muchas de estas 377 empresas (en su mayoría en la rama de la confección y textil), han seguido y perfeccionado el patrón de conducta de muchas maquiladoras del norte: un casi inexistente grado de integración con la industria nacional, bajísimos salarios para las obreras y obreros comparados con la intensidad del trabajo. Salarios hasta 30% inferiores a los de maquiladoras similares ubicadas en la región centro y 40% inferiores a las de la frontera norte. Así, son salarios en su mayoría igual o ligeramente superiores al miserable salario mínimo regional, y peores condiciones de trabajo (tanto en jornada, como en violación a las condiciones de seguridad e higiene, y a numerosas previsiones de la Ley federal del Trabajo). Y aun más, dado el elemental carácter de ensambladoras de muchas de ellas, siguen siendo tan volátiles e inestables, como lo consta la reducción de 5.3 por ciento de su número en algunos estados de la región (exceptuando las de Puebla y Yucatán) durante el periodo diciembre de 1999 noviembre del 2000. ¿En que se fundamenta, pues, esas previsiones de empleos estables y bien remunerados?

12.- Así, imponer sin consultar y discutir ampliamente esta estrategia gubernamental, implica ignorar los principios democráticos, ignorar el método político democrático de dar salida al natural conflicto de visiones e intereses sociales. En este caso un conflicto nacional entre la ambición y la lógica de los grandes grupos oligárquicos nacionales y regionales por profundizar y extender el modelo neoliberal del norte, hasta aquellos rincones del país y territorios donde comunidades y riquezas naturales que se han resistido a esa “modernización” salvaje neoliberal y el derecho inalienable de las comunidades locales para discutir y definir su vía de desarrollo sustentable y equitativo. También, se puede hacer la lectura de que detrás de una decisión autoritaria se esconde la lógica de acabar con las pretensiones de crear, recrear y fortalecer experiencias alternativas al modelo neoliberal, de mayor equidad y sustentabilidad. Experiencias y practicas contenidas hoy en las mismas comunidades, en diversos grupos sociales, como también en los propósitos originales del proyecto de integración centroamericana.

Muy recién el coordinador gubernamental del PPP, respondiendo a diversas criticas aparecidas en la prensa nacional, declaro enfáticamente que el PPP “... es un plan incluyente que en todo momento tiene como importante destinatario a los pueblos indios. Es un plan que habrá de coordinarse con todos los niveles de gobierno con el sector social y con las etnias. No vamos a hacer nada en contra del interés de las comunidades, debemos convenir con ellos lo que se tenga que hacer porque ellos deben ser los principales beneficiarios del plan”¹². Así, mientras por un lado se declara la consulta publica, para una fecha incierta, por el otro lado se adelanta la autorización y se instrumenta el uso de los recursos públicos presupuestales.

13.- El PPP en su porción centroamericana es aun más desconocido que la porción sur-sureste. Dentro de las generalidades declarativas, en Tegucigalpa,

¹² Declaraciones de Florencio Salazar Adame, coordinador del PPP, aparecidas en “Milenio Diario” del 22 de febrero del 2001 Pág. 13. Nota de Mónica Pérez Velásquez. F. Salazar anunció también que el PPP se presentara... el 12 de marzo próximo.

Honduras, V.Fox declaró que se proponía impulsar un plan común. ``Queremos trabajar en este proyecto incluyendo a los gobernadores del sureste mexicano, los empresarios y los propios partidos políticos". "Para este fin propondrá a los presidentes centroamericanos **la realización de una reunión cumbre en donde se acuerde la creación de una zona de desarrollo económico regional** que incluya planes de desarrollo en materia de: infraestructura, gaseoductos, puertos y aeropuertos, turismo y fomento de la micro y pequeña empresas, entre otras cosas".¹³ (negritas nuestras)

Un día mas tarde en San José, C.R. el entonces presidente electo reitero y dijo que el propósito del plan es "crear toda la infraestructura necesaria de carreteras, puertos y aeropuertos que se requiere para el desarrollo, para asegurarnos de que planeamos los gaseoductos, la conducción de energía que requiere el crecimiento". V. Fox agregó que **la creación de un corredor biológico entre el sureste mexicano y los países del istmo centroamericano constituye otra de sus prioridades**. Y añadió también por primera vez que: "Es necesario establecer una gran alianza entre Centroamérica y México para erradicar la pobreza en el siglo XXI (...) Los instrumentos y condiciones para establecer esa gran alianza ya están dados y ahora hay que pasar a los hechos", dijo Fox en referencia a tratados de libre comercio firmados por México con los países centroamericanos y los acuerdos de cooperación que se han dado en los últimos años. (Más de la mitad de los casi 100 millones de mexicanos y alrededor de un 60% de los 34 millones de centroamericanos, principalmente en Guatemala, Nicaragua y Honduras, viven en la pobreza)¹⁴ (negritas nuestras).

14.- La creación del corredor biológico entre el sur-sureste y los países centroamericanos, al que aludió el entonces presidente electo V. Fox en Costa Rica, de hecho es un programa en plena ejecución financiado desde hace al menos tres años por el GEF-Banco Mundial y el Banco Interamericanos de Desarrollo y en menor medida por el PNUD y el PNUMA, y otros donantes. Este

¹³ La Prensa Honduras, C.A. 12 de septiembre del 2000

multimillonario programa (con inversión total calculada en 5,429 mdd¹⁵, de los cuales 887 mdd son inversión directa y 4,541 mdd de inversión indirecta) es conocido oficialmente como Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). En la

retórica financiera es caracterizado como un *“concepto programático que enlaza ecosistemas naturales, comunidades indígenas, pueblos, y tierras de cultivo... integrando objetivos ambientales y económicos que contribuyen al bienestar de toda la población”*.¹⁶ . Sin embargo, aunque sus mas de 49 proyectos en toda la región (cinco de ellos en el Sureste de México con 19.1 mdd) están definidos como proyectos de desarrollo sustentable, uno de sus componentes principales, el de conservación de la biodiversidad esta fuertemente orientado a la creación de áreas naturales protegidas (y si se puede sin campesinos e indígenas, como lo declaro A. Aguilar Zinser respecto a la Reserva de Montes Azules en Chiapas) y hacia la bioprospección o “biopirateria” que realizan las transnacionales farmacéuticas y biotecnológicas.¹⁷

15.- El PPP considera la obtención de fondos y financiamiento externos y propios de los países involucrados para el desarrollo de infraestructura económica, de comunicaciones y educación, señalo el presidente electo V. Fox desde Guatemala¹⁸. Mas tarde en su encuentro con empresarios, durante su visita a Nueva York, el Presidente V.Fox los exhortó a reflexionar "sobre la oportunidad que tenemos de hacer de Centroamérica y los estados del sur de México una zona de vanguardia económica y social, una zona de desarrollo de Puebla a Panamá, una zona con planes de convergencia"¹⁹.

14 Cable de prensa de AFP, publicado por La Prensa Honduras, C.A. 13 de septiembre del 2000

¹⁵ Millones de dólares.

¹⁶ El “ The Mesoamerican Biological Corridor as a Vector for Sustainable Development in the Region: The Role of International Financing”. WB-IDB. Madrid, January, 2001

¹⁷ La denuncia del Consejo de Parteras y Médicos Tradicionales de Chiapas y de Académicos sobre los varios convenios ilegales de bioprospeccion en México, son muestra fehaciente de este proceso. Otros aspectos preocupantes, son las coincidencias estratégicas de estos proyectos con la estrategia estadounidense en la región como lo señala Roberto Amador en su artículo del 18 de febrero del 2001 en La Jornada.

¹⁸ Nota de Alberto Navarrete desde Guatemala, Excelsior 12 de septiembre del 2000

¹⁹ Notimex, 31 de octubre del 2000.

Se deduce pues, la intención de buscar financiamiento a grandes obras de infraestructura carretera, de gasoductos, desarrollos agropecuarios y centros de capacitación que faciliten el comercio y la integración económica entre el sureste de México con los países del istmo centroamericano. Se conoce el compromiso público del gobierno mexicano de apoyar en sus gestiones internacionales la obtención de fondos especiales. Así, desde el primer día de la gira centroamericana, el hoy asesor de seguridad nacional, "Adolfo Aguilar Zinser declaró que los bancos Interamericano de Desarrollo y Mundial pueden aportar fondos al Banco de Desarrollo Centroamericano. También hemos comprometido financiamiento público del Estado mexicano y en la próxima gira por Europa vamos a exponer este proyecto y a pedir atención y participación en él"²⁰. Semanas más tarde V.Fox buscó apoyo al proyecto y fondos ante el Secretario General de la ONU y más tarde ante diversos gobiernos europeos. Todo indica haberse alcanzado cierto apoyo retórico al Plan pero pocos resultados específicos.

16.- Antes del anuncio del PPP, las repúblicas del istmo comprometidas en la construcción del Sistema de Integración Centroamericano y diversas instancias comunes tanto parlamentarias (PARLACEN) como judiciales, habían desplegado diversos esfuerzos regionales para integrar una cartera de proyectos de desarrollo regional que originalmente contaban con la promesa de apoyo financiero de la Unión Europea (bajo el llamado compromiso de Estocolmo, alcanzado por los miembros de la UE, ante todo para mitigar los efectos devastadores del huracán Mitch). Sin embargo, a raíz del cambio de prioridades estratégicas de la UE, reorientándose y priorizando a sus vecinos del Este, el apoyo se ha venido posponiendo, diluyendo o incluso desapareciendo. En su lugar se ha creado un "grupo de países amigos" integrado por Canadá, Estados Unidos, España, Alemania, Suecia y Japón, que han expresado la posibilidad de apoyar estos esfuerzos de los países centroamericanos.

²⁰ La Jornada 12 de septiembre del 2000.

17.- De acuerdo a fuentes oficiales del gobierno mexicano, debido a debilidades institucionales de la mayoría de los gobiernos de los países centroamericanos, ellos han alcanzado una cartera inicial de 25 ideas de “pre-proyectos”, a los que les faltan muchos de los requisitos y detalles que los países europeos exigen normalmente para aceptar su financiamiento. Por otra parte, y en contraste con las promesas europeas o como una muestra de buena voluntad y de apoyos concretos, el gobierno mexicano deposito los primeros 70 millones de dólares en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Con estos fondos se pretende reforzar parte de los compromisos adoptados por México en los llamados “Acuerdos de Tuxtla”. Así, se anuncian, entre otros, la construcción del puente entre la importantísima ciudad fronteriza guatemalteca de Tucun-Umán y la chiapaneca ciudad Hidalgo, ambos a orillas del río Suchiate, así como sus respectivas instalaciones aduaneras.²¹

18.- Extraoficialmente el gobierno mexicano declara estar estimulando, apoyando y promoviendo la cartera de “pre-proyectos” centroamericanos ante diversas instancias financieras y gubernamentales. Se dice que ha obtenido el compromiso de apoyo del presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y del Banco Mundial. Sin embargo, todavía hay que caminar un largo trecho de negociaciones y de superación de desconfianzas intergubernamentales. Altas fuentes centroamericanas han expresado que existe temor gubernamental de que México pretenda sacar ventaja indebida o desequilibrada, en sus acciones de cabildeo multilateral sobre el PPP, y termine compitiendo con los proyectos centroamericanos, al meter en el paquete los diversos proyectos de los estados mexicanos del sur-sureste²². Por otra parte, alto funcionario mexicano ha indicado

21 Declaraciones del Embajador Salvador Arriola al diario hondureño La Prensa 2 de junio del 2000. “El diplomático explicó, que parte de los 70 millones de dólares serán destinados a crear una nueva frontera entre México y Guatemala. Se tiene contemplado crear y ampliar caminos rurales en los departamentos guatemaltecos de Huehuetenango y San Marcos, proyectos de electrificación, telefonía e infraestructura básica para agilizar el intercambio comercial, subrayó.”

²² Algo de cierto parece sustentar este temor. Por ejemplo el financiamiento de 42 millones de dolares para las recientes obras del ferrocarril Chiapas-Mayab es de la agencia “Corporación Internacional de Financiamiento” del Banco Mundial (Presidencia en Internet, 9 de febrero del 2001). Por otra parte, la desconfianza centroamericana hacia la actitud del gobierno mexicano tiene una larga historia de contrastes

que el gobierno mexicano debe ser respetuoso de la soberanía de los países centroamericanos en la elaboración de su cartera de proyectos, y por ello no se inmiscuirá en su elaboración...

Conclusiones:

El PPP es muy importante para la definición del futuro del país y de los países centroamericanos y es urgente que sea analizado y discutido públicamente, antes que se siga imponiendo bajo la fuerza de los hechos y no del derecho. La verdadera discusión del Plan Nacional de Desarrollo podría ser una de las oportunidades para ese análisis y definición.

Es un deber de las organizaciones sociales y civiles, lo mismo que de las diferentes fuerzas políticas organizadas demandar la discusión local, estatal, regional y nacional sobre este Plan, en las mismas circunstancias y garantías que las propuestas alternativas surgidas desde las comunidades, sus organizaciones y sus expertos.

Es urgente que las organizaciones locales, estatales y nacionales, exijamos a todas las instancias de gobierno información suficiente, fidedigna y oportuna acerca de este PPP y de la Marcha hacia el Sur-Sureste.

Toda vez que la dimensión y efecto del PPP rebasa los límites nacionales, es importante compartir nuestra preocupación a las organizaciones y fuerzas sociales de nuestros vecinos centroamericanos.

México, Febrero del 2001.

políticos. Desde un extremo, la honrosa participación para facilitar la búsqueda de una salida al conflicto de guerra civil en varios países del istmo, durante la década de los 80 y 90, y el Acuerdo de San Jose, facilitando (junto con Venezuela) el abasto de hidrocarburos a la región, hasta el otro extremo de tener fama de abusar de proteccionista, discriminatorio y obstáculo a la solución regional del flujo de mano de obra migrante hacia los EE.UU.; reproduciendo la conducta del norte hacia sus vecinos del sur.

